

**Referencia:** VEP18I001  
**Versión:** 2.1.  
**Fecha:** 03 de diciembre de 2019  
**Destino:** Consejo de Dirección  
Consejo de Gobierno  
Consejo Social

# MODIFICACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

## 1. Objeto

El objetivo de este documento es informar acerca de la situación actual del Plan de Inversiones de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) hasta el ejercicio 2020, en el contexto definido por las actuaciones pendientes del Plan de Fortalecimiento 2014-2015, la participación de la UCLM en el Marco de Programación 2014-2020 de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, la participación de la UCLM en el Acuerdo Marco para la Recuperación Social y Económica de Castilla-La Mancha 2015-2020, el desarrollo de la Estrategia UCLM 2020 y la firma del convenio de financiación plurianual entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) y la UCLM 2018-2021.

En el momento de aprobación de los presupuestos de la UCLM para el ejercicio 2020, el documento justifica la conveniencia de reprogramar las actuaciones contenidas en el mismo, adecuándolas a la ejecución real en la actualidad y a la Estrategia UCLM 2020.

## 2. Antecedentes

El Plan de Inversiones 2016-2018 fue aprobado en la sesión plenaria del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 1 de julio de 2016 y modificado en las sesiones de los días 12 de enero y 17 de diciembre de 2018.

La ejecución del Plan de Inversiones 2016-2018 ha estado muy condicionada por el retraso en el establecimiento de un marco de financiación, que no se produjo hasta junio de 2018 con la firma del Convenio de Financiación Plurianual entre la JCCM y la UCLM 2018-2021, unos meses antes de que aquel venciera.

Por otro lado, el mencionado Convenio también suponía que la JCCM realizaba una asignación adicional de ayuda FEDER a la UCLM en el Marco de Programación 2014-2020 de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para acometer inversiones en capital humano, físico y tecnológico. La reunión del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020 en la que correspondía aprobar los cambios derivados de la asignación

adicional indicada no se produjo hasta mayo de 2019, meses después de que el Plan de Inversiones de la UCLM venciera.

Los dos factores indicados (firma del Convenio de Financiación y reunión del Comité de Seguimiento) y el consiguiente retraso introducido en el Plan de Inversiones 2016-2018 ha venido aconsejando no aprobar un nuevo plan de inversiones hasta que las actuaciones previstas en él quedaran completadas, realizándose por tanto adecuaciones y modificaciones con motivo de la aprobación del Presupuesto de la UCLM de los ejercicios 2018 y 2019. Del mismo modo, la presente modificación del Plan de Inversiones 2016-2018 se realiza en el contexto de la aprobación del Presupuesto de la UCLM del Ejercicio Económico 2020, sin que ello suponga por tanto la incorporación de actuaciones distintas a las contempladas en él.

Los hechos de que el marco de financiación plurianual y la financiación de fondos estructurales asociada hayan quedado despejados en 2018 y 2019, respectivamente, posibilita que el 2020 sea un ejercicio de marcado carácter inversor en el que corresponde desplegar las actuaciones que habían quedado bloqueadas por motivos de financiación. En consecuencia, está previsto que el 2020 sea un ejercicio económico en el que se produzcan avances determinantes para el cumplimiento del Plan de Inversiones 2016-2018, de manera que las actuaciones puedan quedar previsiblemente en 2021, sentando así las bases para trabajar en un nuevo plan.

### **3. Estado y propuesta de modificación del Plan de Inversiones**

El Plan de Inversiones 2016-2018 contempla 5 líneas relativas a (1) Grandes infraestructuras, (2) Equipamiento y mejora de institutos, (3) Fortalecimiento de los campus, (4) Integración urbana de los campus y (5) Eficiencia energética y seguridad. Desde el año 2018 se incorporó una nueva línea relacionada con las Reformas, Ampliaciones y Mejoras y se pasó a informar así mismo del Mantenimiento de Infraestructuras para tener una visión más completa de todas las actuaciones. Desde el año 2020 se propone asimismo incorporar la línea Diferenciación Tecnológica por los motivos indicados en el apartado correspondiente.

En la mayor de los casos, las nuevas líneas incorporadas suponen clasificar actuaciones que antes venían realizándose en otras categorías, surgiendo por la necesidad de dar mejor respuesta a las nuevas necesidades que conllevan.

#### **3.1. Grandes infraestructuras**

En cuanto a las grandes infraestructuras genéricas, una vez completada la obra y el equipamiento de la Facultad de Farmacia en el campus de Albacete, se ha concluido el proyecto definitivo de la Escuela de Arquitectura en el campus de Toledo procediéndose a su licitación. El anteproyecto de la Facultad de Medicina en el campus de Ciudad Real se encuentra en un estado avanzado y han sido adjudicadas asistencias técnicas para acelerar su redacción.

En cuanto a las grandes infraestructuras de investigación, una vez completado el equipamiento del Instituto de la Tecnología, Construcción y Comunicaciones (ITct) en el campus de Cuenca, se encuentra en ejecución la obra del Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica (INAIA) en el campus de Toledo, estando previsto concluirla y completar así mismo su equipamiento antes de septiembre de 2020. Procedente del programa RAM de Reformas, Ampliaciones y Mejoras 2018-2019, la actuación del Instituto de Ciencias de la Salud en la sede de

Talavera de la Reina se traslada a este apartado al haber sido aprobada su financiación mediante FEDER como infraestructura de I+D+i, encontrándose el proyecto terminado para su licitación inmediata y estando previsto concluir esta obra con el equipamiento incluido antes de septiembre de 2020. Por su parte, el Instituto de Investigación en Biomedicina en el campus de Ciudad Real está siendo objeto de diseño integrado respecto a la Facultad de Medicina, encontrándose por tanto como ésta en fase de anteproyecto.

### **3.2. Equipamiento y mejora de institutos**

En el capítulo de equipamiento y mejora de institutos se han acometido actuaciones en la Bioincubadora de Empresas, el Instituto de Desarrollo Regional (IDR), el Instituto de Investigación en Energías Renovables (IIER) y laboratorios de investigación en el edificio Francisco Jareño y Alarcón en el campus de Albacete; el Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA), el Instituto de Investigaciones Energéticas y Aplicaciones Industriales (INEI) y la Incubadora de Empresas en el campus de Ciudad Real; y en el Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM) en el campus de Toledo.

La principal actuación prevista para 2020 es el equipamiento del Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica (INAIA) del campus de Toledo, así como otras actuaciones en materia de instalaciones en el Instituto de Tecnologías y Sistemas de Información (ITSI) del campus de Ciudad Real.

### **3.3. Fortalecimiento de los campus**

En materia de fortalecimiento de los campus, como actuaciones que no se dirigen a estudios universitarios, líneas de investigación o iniciativas de transferencia tecnológica e innovación concretas, sino que toman el campus como unidad básica de actuación para proyectar sus beneficios a la comunidad universitaria en su conjunto, se encuentran en distintos estados tres obras.

Las Aulas Abiertas y Espacios Complementarios en la sede de Talavera de la Reina se encuentran adjudicadas y está prevista su finalización antes de septiembre de 2020. Las Aulas Abiertas y Espacios Complementarios del campus de Ciudad Real han sido nuevamente licitadas tras el desistimiento del adjudicatario que las había iniciado, estando prevista su finalización antes de septiembre de 2020. Finalmente, el anteproyecto de adecuación de espacios en el entorno Educación-Paraninfo en el campus de Cuenca se orientará finalmente en la misma dirección que las otras dos actuaciones para albergar aulas abiertas y espacios complementarios.

### **3.4. Integración urbana de los campus**

En el capítulo de integración de los campus con las ciudades universitarias que los albergan está previsto acometer un proyecto integral de renovación de la señalética de los edificios de la UCLM para reforzar su visibilidad, procediendo así a dar respuesta a las necesidades de reflejar adecuadamente la red denominación de varias facultades, escuelas, institutos, departamentos y servicios.

Algunas de las actuaciones en materia de integración urbana que la UCLM tenía previsto acometer, tales como las de acceso a los campus de Ciudad Real y Toledo, están siendo proyectadas y

abordadas directamente por los ayuntamientos de las correspondientes ciudades universitarias como parte de la cartera de obras a ejecutar con los superávits de ejercicios anteriores o como actuaciones incluidas en la Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI).

### **3.5. Eficiencia energética y seguridad**

En el apartado de eficiencia energética y seguridad se ha obtenido financiación FEDER para acometer la rehabilitación de la fachada y envolvente térmica del edificio Storm en la sede de Almadén.

Por su parte, está previsto acometer un proyecto de renovación e integración de la climatización del edificio Melchor de Macanaz en el campus de Albacete, de acuerdo con los criterios de eficiencia energética empleados en las actuaciones previas realizadas en Albacete y Talavera de la Reina.

Finalmente, se realizarán también mejoras relacionadas con la seguridad de distintos edificios, con actuaciones específicas previstas en el complejo San Pedro Mártir-Madre de Dios del campus de Toledo.

### **3.6. Diferenciación tecnológica**

La Estrategia UCLM 2020 contempla el objetivo estratégico de Diferenciación Tecnológica dirigido a abordar el reto de la transformación digital y la formación en competencias tecnológicas y digitales. Como quiera que este objetivo estratégico tiene una clara implicación sobre las infraestructuras físicas y tecnológicas de la Universidad, corresponde establecer una categoría aparte de las actuaciones y medidas en esta dirección para realizar una mejor clasificación de las iniciativas que ya venían realizándose e impulsar nuevos proyectos.

En el ejercicio 2020 están previstas dos actuaciones singulares respecto a la habilitación de aulas multimedia con equipamiento de imagen y sonido avanzado, cuyo destino está previsto en sendas aulas de gran capacidad en la Facultad de Farmacia y el edificio Melchor de Macanaz del campus de Albacete.

### **3.7. Reformas, ampliaciones y mejoras**

Con la puesta en marcha de nuevas titulaciones en virtud del Convenio de Financiación Plurianual entre la JCCM y la UCLM 2018-2021, desde el año 2018 se habilitó una nueva línea de actuación en el Plan de Inversiones 2016-2018 destinada a realizar adecuaciones de espacios y dotación de equipamiento con la finalidad de que pudieran adaptarse a los nuevos usos derivados de tales titulaciones u otras modificaciones de los planes de estudio y de la oferta de plazas de nuevo ingreso.

El Programa RAM 2018-2019 ha sido ejecutado con la excepción de las actuaciones relativas a la rehabilitación integral del edificio Enfermería en el Campus Tecnológico de la Antigua Fábrica de Armas del campus de Toledo y el Aula Polivalente en la Facultad de Farmacia del campus de Albacete, encontrándose la primera en fase de proyecto una vez completada la primera adecuación del edificio y la segunda en fase de licitación. Por su parte, el equipamiento relacionado con la ingeniería aeroespacial en el campus de Toledo ha sido reclasificado como equipamiento con

destino al Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica (INAIA), beneficiándose de esta forma de la financiación mediante fondos FEDER asociada.

El Programa RAM 2019-2020 ha continuado centrado en atender las necesidades surgidas por la implantación de las nuevas titulaciones, por un lado, y por la reordenación de las plazas ofertadas de nuevo ingreso, por otro, al igual que en el programa anterior, pero ha incorporado además el objetivo de proporcionar el soporte de infraestructuras necesario para avanzar en la consecución de sellos y certificaciones de calidad.

### 3.8. Mantenimiento de Infraestructuras

En el ejercicio 2020 está previsto continuar con las actuaciones puestas en marcha para asegurar el correcto mantenimiento de las infraestructuras mobiliarias e inmobiliarias de la Universidad y, especialmente, reducir los tiempos de respuesta ante las solicitudes que los usuarios plantean a la Oficina de Gestión de Infraestructuras (OGI).

## 4. Plan de Inversiones

Por lo anteriormente expuesto, se propone al Consejo de Gobierno para su elevación al Consejo Social la modificación del Plan de Inversiones con el detalle que figura a continuación.

PLAN DE INVERSIONES REPROGRAMADO EN FUNCIÓN DE EJECUCIONES REALES DE ACTUACIONES

Actuación	Orgánica	2010-2017	2018	2019	2020	Total
Facultad de Farmacia AB	00800	8.332.335				8.332.335
Facultad de Medicina CR	00800	1.642.744		17.666	4.047.020	5.707.430
Escuela de Arquitectura TO	00800	60.000			3.651.944	3.711.944
Fortalecimiento de campus	00800	2.337.123	44.286	145.904	3.335.918	5.863.230
Integración de los campus	00800	8.469			192.654	201.123
Eficiencia energética y seguridad	00800	3.241.784			1.484.964	4.726.748
Diferenciación tecnológica	00800				750.000	750.000
<b>Subtotal orgánica</b>	<b>00800</b>	<b>15.622.455</b>	<b>44.286</b>	<b>163.570</b>	<b>13.462.500</b>	<b>29.292.810</b>
Instituto de Investigación en Biomedicina	00801					
Instituto de Tecnología, Construcción y Telecomunicaciones	00801	3.424.850				3.424.850
Instituto de Ciencias de la Salud	00801			24.058	626.700	650.758
Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica	00801	14.000		780.106	1.911.160	2.705.266
Equipamiento y mejora de Institutos	00801	939.572	212.340	622.030	1.400.000	3.173.942
<b>Subtotal orgánica</b>	<b>00801</b>	<b>4.378.422</b>	<b>212.340</b>	<b>1.426.194</b>	<b>3.937.860</b>	<b>9.954.816</b>
Mantenimiento de infraestructuras	00802	16.354.503	1.500.000	2.000.000	2.200.000	22.054.503
<b>Subtotal orgánica</b>	<b>00802</b>	<b>16.354.503</b>	<b>1.500.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.200.000</b>	<b>22.054.503</b>
Reformas, Ampliaciones y Mejoras	00820	1.548.474	268.357	2.100.000	2.672.400	6.589.231
<b>Subtotal orgánica</b>	<b>00820</b>	<b>1.548.474</b>	<b>268.357</b>	<b>2.100.000</b>	<b>2.672.400</b>	<b>6.589.231</b>
<b>Total</b>	<b>008</b>	<b>37.903.855</b>	<b>2.024.983</b>	<b>5.689.764</b>	<b>22.272.760</b>	<b>67.891.361</b>